**INFORME ANUAL DE AVANCES**

**DOCTORANDO/A:**

**Título (o tema) del proyecto de tesis:**

**Director/a:**

**Co-director/a:**

**Línea/s o área/s temática/s de investigación (sólo las indicadas en el acta dictamen de admisión):**

**SOBRE LA TRAYECTORIA FORMATIVA**

1. **Cursos, seminarios, talleres**

Sugerimos indicar cursos, seminarios, talleres realizados, en relación con alguna de las líneas o áreas temáticas asignadas para este tramo por el comité académico.Acompañar con una breve descripción de la temática del curso, docente/s, institución oferente, carga horaria total y, en archivo aparte, el programa oficial de cada curso y el CV de cada docente que lo dictó (ver en notas, los requisitos para la carga formal en el SIU de los cursos que el comité académico determine como posibles de acreditación).Pueden incluirse seminarios cursados y (aún) no aprobados sólo a título informativo y separados claramente (en otro ítem) de los ya aprobados. A efectos de la acreditación, solo se tomarán en consideración los cursos, seminarios y/o talleres que se encuentren completos y aprobados. No se aceptarán cursos de menos de 16 horas y/o dictados por profesores que no tengan el título de doctor/a, y/u ofrecidos por una institución no universitaria.

Sugerimos replicar para cada seminario la siguiente estructura:

**Línea o área temática de pertinencia:** está en el dictamen de admisión (el comité determina o no, la pertinencia del seminario mencionado).

**Nombre del seminario:**

**Docente:**

**Periodo/cuatrimestre y año:**

**Carga horaria total:**

**Resultado y calificación:**

**Fecha de aprobación:**

**Seminario ofrecido por:** Detallar carrera e institución

**Pertinente/no pertinente, …… créditos** (este ítem es exclusivo para el comité académico)

**Nota:** Si también indicaras seminarios, talleres… en curso o todavía no aprobados, detallarlos por debajo de los aprobados. Así:

1. **Cursos, seminarios, talleres finalizados y aprobados**
2. **Cursos, seminarios, talleres finalizados con trabajo presentado a evaluación.**
3. **Cursos, seminarios, talleres en proceso de cursada.**

Los mencionados en los puntos 2 y 3 no se acreditarán en este informe. Pueden informarse, pero deberán presentarse a consideración del comité una vez que puedan incluirse en el punto 1, en próximos informes anuales.

1. **Trabajos de investigación tutoreados**

Sugerimos señalar, en principio, producciones que se encuadren en alguno de los siguientes ítems: talleres de tesis, participación en ateneo organizado por este Doctorado, libros y/o capítulos de libro, artículos publicados en revistas científicas con referato, ponencias en congresos o jornadas, adscripciones o participaciones en proyectos de investigación acreditados por instituciones oficiales de CyT, dirección de proyectos de investigación, direcciones de tesis o tesinas aprobadas realizadas por el/la tesista, trabajos de investigación dirigidos. Acompañar con una breve descripción de cada producción en que, además de datos básicos se incluyan las vinculaciones con el proyecto de tesis doctoral. Sólo serán aprobadas aquellas actividades con expresa vinculación con el plan de tesis del/la doctorando/a.

Sugerimos agrupar estos trabajos por ítems (1. Talleres de tesis, 2. Participación en ateneo de este Doctorado, 3. Publicaciones: libro, capítulo de libro, artículo publicado en revista científica con referato, 4. Ponencia o presentación en congreso, jornada, etc., con referato, 5. Adscripción o participación en proyecto de investigación, 6. Dirección de proyectos de investigación, 7. Dirección de tesis, 8. Trabajo de investigación dirigido) y replicar, para cada ítem, la siguiente estructura:

**Nombre de la presentación/artículo/capítulo/:**

**Autor/a/as/es:**

**Nombre de la revista/jornada/congreso, etc.**

**Institución u otros datos de la publicación:**

**Referato: sí-no.**

**Fecha de publicación/presentación/acreditación:**

**Otros datos (no incluidos arriba, que consideres necesario aportar)**

**Pertinente/no pertinente, …… créditos** (este ítem es exclusivo para el comité académico)

**AVANCES EN LA TESIS**

**Notas:** La presentación de este informe se enmarca en el Reglamento de Doctorado en Ciencias Humanas, que expresa**:**

ARTÍCULO 64°: El/La doctorando/a debe presentar al Comité Académico un informe anual, referido al cumplimiento de su trayecto académico personalizado y los avances de la Tesis, acompañado de los avales respectivos del/de la Director/a de Tesis y Co-Director/a (si lo/a hubiere). Si el informe no fuera presentado en el período de un año, el/la doctorando/a pierde su condición de alumno/a regular de la carrera.

La acreditación formal (carga en el SIU) de los cursos, seminarios, talleres, realizados en el marco de otras carreras y/o instituciones requiere la presentación, ante el Departamento de Servicios Académicos de la Escuela de Humanidades, de la documentación respaldatoria que coincida con lo informado y en condiciones adecuadas (programa donde se detalle la modalidad de evaluación; CV de todxs y cada unx de lxs docentes que dictó el curso; constancia, certificado o documento de aprobación -la sola asistencia a cursos no es acreditable-, la carga horaria total del curso. Todos estos documentos requieren estar certificados por la institución emisora).

Asimismo, para la cabal acreditación y carga en el SIU de títulos de posgrado que el comité académico considere acreditables en esta trayectoria doctoral, deberá presentarse el título ante el Departamento de Servicios Académicos de la Escuela de Humanidades, para cotejar que sea copia fiel del enviado por correo electrónico.

Cada informe anual se presenta ante el comité académico del Doctorado en Ciencias Humanas acompañado por:

1. nota firmada por el/la doctorando/a
2. nota de aval, firmada por director/a y co-director/a de tesis (este/a último/a si lo/a hubiere),
3. toda la documentación respaldatoria de los ítems informados en los puntos A (certificado o constancia de aprobación, horas totales, calificación, CV de todos/as y cada uno/a de la/s/os docente/s , programa del curso, seminario o taller) y B (copia de la presentación y/o del trabajo realizado; certificado de participación en congreso, de aceptación del manuscrito si la ponencia estuviera en prensa, etc.). Por favor, presentar esta documentación en archivos totalmente separados entre sí. Para agilizar la evaluación, en el nombre de cada archivo debe notarse su contenido. Por ejemplo: PROGRAMA-Parte del nombre del curso; CERTIFICADO-Parte del nombre del curso; CONSTANCIA-Aprobación de publicación X…

La fecha límite para la presentación de cada informe anual se organiza en 2 llamados:

1) Para doctorantes que formalizaron su admisión entre febrero y julio.

2) Para doctorantes que formalizaron su admisión entre agosto y diciembre.